

**AYUNTAMIENTO  
DE CAPILEIRA (GRANADA)**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CAPILERIA  
EL DÍA 28 DE JULIO DE 2011  
ACTA 8/11.**

**ASISTENTES**

**AUSENTE**

Alcalde-Presidente

D. Francisco López Cifuentes

Concejales

D. Manuel Murcia Ruiz  
D. Francisco José Pérez García  
D. José Pérez Nevot  
D. José Castillo Vázquez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Castro Nieves  
D. José Fernando Castro Zamorano

**SECRETARIA**

D. <sup>a</sup> Dorina Castellano Ramal

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Capileira, siendo las nueve horas del día veintiocho de julio del año dos mil once, previa convocatoria realizada en forma reglamentaria por la Alcaldía, se reúne el Ayuntamiento en Pleno con la asistencia de los Sres. concejales cuya identidad se ha expresado al comienzo, al objeto de celebrar sesión pública de carácter extraordinaria .

La sesión que es presidida por el Sr. Alcalde, D. Francisco López Cifuentes, se celebra en primera convocatoria y dispone de la asistencia, en calidad de Secretaria-Interventora D.<sup>a</sup> Dorina Castellano Ramal.

A la hora citada, y comprobada la existencia de quórum legal para celebrar la sesión,

por la Presidencia se declara abierta y se procede a la resolución del orden del día que integra la convocatoria. Habiendo justificado su no asistencia la Sra. Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Castro Nieves.

**1.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA.-**

Por parte de la presidencia se propone al Pleno municipal nombrar representantes en la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina a los siguientes concejales:

Titular: D. Francisco López Cifuentes  
Suplente: D. Francisco José Pérez García  
Titular: D. Manuel Murcia Ruiz  
Suplente: D. José Pérez Nevot.

Interviniendo D. José Castillo Vázquez, para manifestar su total rechazo a la propuesta presentada por la presidencia , ya que le parece poco serio, que mediante decreto se procediera a nombrar unos representantes y ahora se traiga a Pleno una propuesta diferente, habiendo por tanto anulado dicho decreto, considerando que con este cambio se está acomodando a los intereses del Partido Popular, manifestando el Sr. Alcalde que todos los partidos políticos actuan de igual forma.

Seguidamente D. José Castillo Vázquez manifiesta que no acepta la propuesta presentada.

Sometiéndose a votación.

Emitiéndose cuatros votos a favor y dos votos en contra. Quedando aprobada por mayoría absoluta del número legal de miembros que lo componen, la propuesta de nombramientos de representantes en la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina .

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ser otro el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se levanta el acto, siendo las nueve horas y diez minutos el Sr. Alcalde levanta la Sesión , extendiéndose de su contenido la presente acta de la que yo, la Secretaria, **DOY FE.**